

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Madrid 5 de septiembre de 2012

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 05/09/12, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo miércoles 19 de septiembre de 2012, a las 18,00 horas en primera convocatoria y 18,30 horas en segunda, en el Centro Cultural Carril del Conde, situado en c/ Carril del Conde, 57, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta del Consejo Territorial de fecha 21 de junio de 2012.
- 2.- Información de las Comisiones Permanentes.
- 3.- Propuesta de la Comisión de Cultura, Juventud y Deportes para que el Área de Gobierno de las Artes programe en el distrito de Hortaleza.
- 4.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Agenda 21 sobre estudio y valoración de la circulación en la c/ Santa Susana en una sola dirección así como la limitación del estacionamiento a un lado de la vía, acondicionando espacio para ello, respetando las zonas de carga y descarga y ampliación de una de las aceras y modificación de las rampas con excesiva pendiente, mayor de un 5%.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de HORTALEZA



M^a Asunción García García.